



14 de abril de 2021
Santo Domingo, Rep. Dom.

Licenciado
Gabriel Castro
Superintendente del Mercado de Valores
Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana
César Nicolás Penson No.66, Gascue
Ciudad.-

Atención: **Sra. Olga María Nivar Arias**
Directora, Dirección de Oferta Pública

Copia: **Sra. Elianne Vilchez Abreu**
Vicepresidenta Ejecutiva / Gerente General
Bolsa y Mercado de Valores de la República Dominicana

Referencia: Hecho Relevante.

Estimado Lic. Castro:

Ante un cordial saludo, en cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Norma para los Participantes del Mercado de Valores que establece disposiciones sobre Información Privilegiada, Hechos Relevantes y Manipulación de Mercado adoptada mediante la Segunda Resolución del Consejo Nacional de Valores de fecha veinte (20) de noviembre de dos mil quince (2015) identificada bajo la numeración R-CNV-2015-33-MV, tenemos a bien informarle en condición de Hecho Relevante:

Único: El día 13 de abril de 2021 Parallax Valores Puesto de Bolsa, S.A. (en adelante, "PARVAL") informa la finalización del período de colocación de manera total y satisfactoria respecto a su Primera Emisión del Programa de Emisiones de Bonos Corporativos SIVEM-143, por un monto total de RD\$500,000,000.00 y Tasa de Interés Fija Anual de 8.00%, con intereses pagaderos mensualmente.

El inversionista interesado en negociar sus valores en el mercado secundario, puede hacerlo a partir del día de hoy, 14 de abril de 2021, a través de los mecanismos centralizados de negociación o Mercado OTC, acudiendo a cualquier intermediario de valores autorizado por la Superintendencia del Mercado de Valores (SIMV).

Para más informaciones favor consultar el Prospecto Emisión y el Aviso de Colocación Primaria correspondiente a la Primera Emisión en el domicilio y página web de PARVAL (www.parval.com.do), en la Bolsa y Mercados de Valores de la República Dominicana, S. A. (BVRD) (www.bvrd.com.do) y en la Superintendencia del Mercado de Valores (www.simv.gob.do).

Sin otro particular, saludos cordiales,

Laura Rebeca Luciano Ortiz
Gerente Legal & Regulación